ASOCIACIÓN
MÉDICA
MUNDIAL

DECLARACIÓN DE LA AMM SOBRE EL AGUA Y LA SALUD

Adoptada por la 55ª Asamblea General de la AMM, Tokio, Japón, octubre 2004
y revisada por la 65ª Asamblea General de la AMM, Durban, Sudáfrica, octubre 2014
y por la 68ª Asamblea General de la AMM, Chicago, Estados Unidos, Octubre 2017

Introducción

1. Un suministro adecuado de agua potable (es decir, limpia y no contaminada) es esencial para la salud de las personas y la salud pública, también es un determinante social de la salud. Es central para vivir una vida con dignidad, salud y con respeto de los derechos humanos. Muchas personas, familias y comunidades no tiene acceso a este suministro e incluso en los lugares donde hay agua potable en abundancia, ella está amenazada por la contaminación, actividades como industrias y desechos, saneamiento inadecuado o ineficaz y otras fuerzas negativas.

2. Una reciente revisión de la evidencia demuestra que el acceso inadecuado al agua potable, saneamiento y jabón para lavarse las manos es común en muchos establecimientos de salud del mundo, incluso en condiciones normales de funcionamiento. Los principales eventos naturales y provocados por el hombre, incluidas las guerras, disminuyen aún más el acceso al agua potable.

3. Conforme a su misión de servir a la humanidad a través del esfuerzo para lograr las más altas normas internacionales en atención médica para todos en el mundo, la Asociación Médica Mundial ha preparado esta declaración para instar a todos los responsables de la salud a considerar la importancia y el trabajo para lograr el acceso universal al agua, saneamiento e higiene para la salud de las personas y la salud pública.

4. La hygiene, el saneamiento y el agua son determinantes de la salud importantes y estrategias de intervención clave para disminuir la morbilidad, mortalidad y costos de salud evitables. El sector de la salud y los médicos en particular tienen un papel clave para asegurar que estos determinantes sean gestionados de manera adecuada.

Consideraciones

5. Las enfermedades transmitidas por el agua son responsables de una gran proporción de la mortalidad y morbilidad, especialmente en los países en desarrollo. Estos problemas aumentan en tiempos de catástrofes, como conflictos, accidentes nucleares y producidos por el hombre con petróleo o agentes químicos, terremotos, epidemias, sequías e inundaciones.

6. Los cambios antropógenos en los ecosistemas bajaron la retención de la superficie de la tierra y la limitación de la capacidad inherente de la naturaleza para filtrar la mugre del agua causan crecientes daños al medio ambiente natural, en especial al agua. La fracturación para obtener combustibles fósiles puede tener consecuencias importantes en el agua de los suelos, al igual que la acumulación de substancias microcontaminantes, incluidos los productos farmacéuticos y los pesticidas.

7. La comercialización del agua como producto que se utiliza para obtener ganancias, en lugar de ser un servicio público, tiene importante consecuencias potencialmente negativas para el acceso a un suministro adecuado de agua potable.

8. La creación de una infraestructura sostenible que proporcione agua potable y saneamiento adecuado contribuye mucho a mantener la salud de la población y al bienestar nacional. La disminución de enfermedades

infecciosas y otras dolencias causadas por el agua insegura reduce los costos de salud y mejora la productividad. Esto crea un efecto en cadena positivo para las economías nacionales.

9. El agua, recurso vital y necesario para la vida, se ha hecho escasa en muchas partes del mundo, por lo que debe ser utilizada de manera razonable y cuidadosa.

10. El agua y el saneamiento eficaz son bienes compartidos por la humanidad y la tierra. Por esto, los problemas relacionados con el agua deben ser abordados en colaboración por la comunidad internacional.

11. El agua, el saneamiento y la higiene son esenciales para la prestación segura y eficaz de la atención médica y son fundamentales para la salud pública.

Recomendaciones

12. La AMM insta a las asociaciones médicas nacionales, las autoridades de salud y los médicos a respaldar todas las medidas relacionadas con el mejoramiento del acceso al agua adecuada, segura y la salud, incluidos:

12.1 Programas internacionales y nacionales para proporcionar a cada ser humano del planeta acceso fácil al agua potable a bajo costo o gratis y evitar la contaminación de las fuentes de agua.

12.2 Programas nacionales, locales, regionales e internacionales para proporcionar acceso al saneamiento y evitar la degradación de los recursos del agua.

12.3 Investigación de la relación entre la contaminación del agua, los sistemas de suministro del agua, incluido el tratamiento de aguas servidas, y la salud.

12.4 La creación de planes para suministrar agua potable y la eliminación adecuada de aguas servidas durante una emergencia. Esto variará según la naturaleza de la emergencia, pero puede incluir la desinfección del agua en el lugar, identificación de fuentes de agua y energía de apoyo para hacer funcionar bombas.

12.5 Se deben adoptar medidas preventivas a fin de garantizar agua potable, saneamiento y buena higiene para todas las instituciones de salud incluso después de las catástrofes naturales, especialmente terremotos. Estas medidas preventivas deben incluir la creación de infraestructura y programas de formación para ayudar a que las instituciones de salud enfrenten estas crisis. La implementación de programas continuos de suministro de agua en casos de emergencia se debe hacer en coordinación con las autoridades regionales y con la participación de la comunidad.

12.6 Cada nación debe utilizar el agua de manera más eficiente. La AMM insta especialmente a los hospitales y las instituciones de salud a examinar el impacto en los recursos sostenibles del agua y respetar las normas más estrictas de seguridad para la eliminación de desechos médicos y medicamentos en los establecimientos médicos.

12.7 Medidas preventivas y preparación en emergencias para evitar que el agua no se contamine.

12.8 La promoción del acceso universal al agua potable y saneamiento asequible como un derecho humano[1] y como un bien común de la humanidad.

12.9 La instrucción sobre la relación entre la higiene con el lavado de las manos y la prevención de problemas de salud son medidas de promoción y educación de la salud y requieren de la colaboración de gobiernos y organismos de salud, en especial en lugares donde el acceso al agua ha estado muy limitado para que las personas la exploten con fines de higiene.

12.10 La creación de un sistema de alerta en tiempo real para la población local y los turistas que proporcione información sobre los riesgos de contaminación del agua en un lugar en particular.

[1] En 2010, la Asamblea General y el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas reconocieron el derecho humano al agua y la salud, derivado del derecho a un nivel de vida adecuado, como se estipula en el Artículo 11 del Convenio Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales y otros tratados de derechos humanos. Por lo tanto, es parte del derecho internacional sobre derechos humanos.

17th October 2017